IMPRESO DE SOLICITUD DE ADAPTACIONES PARA EL EXAMEN DE MAYORES DE 25 AÑOS

En el caso de que el alumno tuviese una discapacidad que necesitase alguna adaptación a la hora de la realización del examen para el acceso a la universidad de mayores de 25 años, tiene que comunicárselo a la comisión organizadora, el tipo de discapacidad que padece y cuáles son las adaptaciones que necesita para mantener así las mismas condiciones de igualdad que los demás alumnos.

La fecha límite para comunicar las posibles adaptaciones será el 20 de febrero